



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2017.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 1 de febrero de 2017 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Recepción de los trabajos de la empresa Formación Orientación Trabajo XXI,S.L.L., del contrato de Servicio de Orientación y Promoción socio-laboral para personas desempleadas.

3.- Aprobación de las unidades de obra ejecutada en el mes de diciembre de 2016 así como la factura presentada por la UTE Estrena Logroño, del contrato de conservación y mejora de infraestructuras viarias en el Municipio de Logroño por un importe que asciende a 10.675,54 €.

4.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la UTE Estrena Logroño del contrato de obras de remodelación de la urbanización de la calle General Sanjurjo, cuyo importe asciende a 44.522,17 €.

5.- Adjudicación a la empresa Gabriel García Rodríguez, las obras de carpintería de aluminio de puertas y ventanas exteriores del local municipal sito en la calle Avda. España nº 11, cuyo importe asciende a 8.853,33 €.

6.- Aprobación del anexo I al Plan de Seguridad y Salud presentado por la UTE Nuevo Casco Antiguo de las obras de demolición de edificación municipal en la calle norte nº 9.

7.- Aprobación de la certificación nº 4 presentada por la UTE Casa del Cuento, sobre las obras de rehabilitación de la Casa del Cuento cuyo importe asciende a 61.303,71 €.

8.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud y el Plan de Gestión de Residuos, así como

el Programa de Trabajo de las obras de adecuación del Punto Limpio fijo municipal al Real Decreto 110/2015, presentados por la empresa Elguea Construcciones,S.L.

9.-Aprobación de la certificación nº 19 presentada por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas,S.A., por los trabajos de limpieza de la red de alcantarillado municipal, cuyo importe asciende a 20.412,56 €.

10.-Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Brenntag Quimica,S.A.U., por el contrato de suministro de permanganato potásico para el tratamiento y potabilización del agua, por un importe que asciende a 2.920 €.

11.- Aprobación de la certificación nº 12 presentada por la empresa Nortraffic,S.L., por el contrato de mantenimiento del sistema de detección de fugas de la red de agua potable, por un importe que asciende a 1.969,96 €.

12.- Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Producciones Mic,S.L., por el contrato de prestación de servicios de impresión y distribución de los carteles y programas de fiestas de San Bernabé y San Mateo 2015, cuyo importe asciende a 1.550 €.

13.- Aprobación de la certificación nº 12 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., por un importe que asciende a 37.252,08 €.

14.-Aprobación de la certificación nº 16 presentada por la empresa Etralux,S.A., por el contrato de mantenimiento, conservación y mejora de las instalaciones de alumbrado exterior público de la Ciudad, cuyo importe asciende a 19.619,10 €.

15.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Jig Easy Services,S.L., por el contrato de servicios auxiliares de la casa de las ciencias, cuyo importe asciende a 29.633,59 €.

16.-Aprobación de la certificación nº 8 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., por el contrato de mantenimiento de señalización vertical de la ciudad, cuyo importe asciende a 5.829,59 €.

17.-Aprobación de la certificación nº 8 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., por el contrato de mantenimiento de señalización vertical de la ciudad cuyo importe asciende a 6.148,89 €.

18.-Adjudicación a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas,S.A., del contrato del servicio de retirada de basuras en la ETAP Río Iregua durante el mes de febrero de 2017 a enero de 2018, por un importe de 1.298,09 €.

19.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa UTE Nuevo Caso Antiguo de las obras de demolición de edificio municipal sito en la calle Rodriguez Paterna nº 7, cuyo importe asciende a 41.816,12 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20.- Devolución de ingresos indebidos a la mercantil Comisión Nacional de Mercados y Competencia con motivo de la regularización del periodo comprendido entre el 14 de julio de 2013 a 31 de mayo de 2014 por la venta de energía eléctrica de la Depuradora de

Lardero.

21.-Reconocimiento a favor de la Comunidad Autónoma de La Rioja un total de 84.647,47 € correspondiente a los ingresos netos obtenidos en concepto de recargo del Impuesto sobre Actividades Económicas recaudado en el ejercicio 2016.

22.- Aprobación de la relación de facturas nº 8/2017 por un importe total que asciende a 574.533,32 €.

23.-Inexistencia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Logroño en la caída producida en un autobús urbano el día 28 de julio de 2016 por no existir relación de causalidad entre el funcionamiento de los servicios públicos municipales y el daño producido.

24.- Incoar el expediente para la extinción de las concesiones y paso a propiedad del Estacionamiento Subterráneo de "Donantes de Sangre", habilitando dos modalidades: a) Paso a propiedad de los concesionarios de la plaza de la que sean usuarios y b) Mantenimiento del uso de la plaza de la cual son concesionarios y la propiedad de la misma, el Ayuntamiento hasta la caducidad de la concesión.

25.- Autorización de la transmisión de la mitad indivisa de la vivienda de protección oficial y anejos sita en la calle Suecia nº 2, 1º J.

26.-Resolución de los recursos potestativos de reposición interpuestos contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de diciembre de 2016 de concesión de ayudas económicas para el primer ciclo de educación infantil, curso 2016/2017.

27.- Dejar sobre la mesa la corrección de errores en el acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 25 de enero de 2017 de concesión de ayudas de emergencia social para luz y gas del bloque nº 1/2017.

28.-Autorización para la organización de la exposición "Una Rosa Amarilla" en la Sala Amós Salvador de Logroño organizada por Cultural Rioja del 23 de febrero al 30 de abril de 2017, cuyo importe total asciende a 30.100 €.

29.-Aprobación de la solicitud de renovación de la adhesión del Ayuntamiento de Logroño, a través del Teatro Bretón, al programa Platea para su edición de 2017 mediante la comunicación al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (Inaem) del Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

30.-Rectificación de error en el acuerdo de Junta de Gobierno de 1 de febrero de 2017 por el que se declara de Utilidad Pública Municipal a la Asociación de Vecinos La Cava-Fardachón relativo al NIF de la citada Asociación.

31.- Quedar enterada de la realización del plan de auditorías internas llevado a cabo y aprobación del nombramiento de nuevos responsables y delegados del proceso de calidad del Ayuntamiento.